



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA. No. LA-050GYR040-E62-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE EQUIPO ASOCIADO A OBRA 2020".

En la Ciudad de México, siendo las **diez horas del día veintitrés de octubre de 2020**, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional, Electrónica No. **LA-050GYR040-E62-2020** para la Adquisición de mobiliario no médico para el H.G.Z. 90 camas, Atlacomulco, Estado de México, correspondiente al "Programa de Equipo Asociado a Obra 2020", en términos de lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 47, 48, 49 segundo párrafo y 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), así como lo estipulado en los numerales "3.2 Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación" y "3.4 Presentación y Apertura de Proposiciones" de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien dio inicio al evento informando que se procedió a establecer el enlace a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, identificándose la recepción de las proposiciones de los licitantes que se detallan a continuación, conforme a la pantalla obtenida del propio sistema, misma que se adjunta a la presente acta como **Anexo I**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1	ARO MOBEL, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 17, 18, 35, 36, 43, 44, 47.
2	COMERCIT, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 23, 24, 25, 36, 37, 41.
3	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1, 23, 24, 25, 35.
4	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47.
5	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47.
6	EVING, S.A. DE C.V.	1, 2, 4, 7, 8, 9, 12, 18, 23, 24, 25, 28, 30, 35, 36, 45.
7	GRUPO INTEGRAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	1, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 36, 45, 46.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA. No. LA-050GYR040-E62-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE EQUIPO ASOCIADO A OBRA 2020".

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
8	OMRS-ALTA TECNOLOGÍA APLICADA S.A. DE C.V.	1, 2, 32, 34, 35, 36, 38, 39.
9	OSCAR CAMPERO HERRERA	46

Al tratarse de una licitación electrónica, se procedió a la apertura y descarga de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, de conformidad con lo previsto en los artículo 26 Bis, fracción II y 35 fracción I de la LAASSP; así como el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet".

Enseguida, en atención a lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del RLAASSP, se hace constar en el **Anexo 2**, la documentación recibida a través del sistema CompraNet, sin que ello implique la evaluación de su contenido, misma que será evaluada posteriormente, de acuerdo a lo indicado en el numeral "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria del presente procedimiento.

Con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, se adjunta a la presente como **Anexo 3**, copia de las propuestas económicas que contienen el precio unitario en moneda nacional sin el Impuesto al Valor Agregado, así como el importe total de cada proposición con el impuesto desglosado.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASSP, se hace constar el importe total de cada una de las proposiciones recibidas, conforme a lo siguiente:

Licitante	Partidas	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
ARO MOBEL, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 17, 18, 35, 36, 43, 44, 47.	\$1,713,425.07
	Subtotal	\$1,713,425.07
	IVA	\$274,148.01
	Total	\$1,987,573.08

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA. No. LA-050GYR040-E62-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE EQUIPO ASOCIADO A OBRA 2020".

Licitante	Partidas	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
COMERCIT, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 23, 24, 25, 36, 37, 41.	\$823,230.02
	Subtotal	\$823,230.02
	IVA	\$131,716.80
	Total	\$954,946.82

Licitante	Partidas	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1, 23, 24, 25, 35.	\$1,697,500.00
	Subtotal	\$1,697,500.00
	IVA	\$271,600.00
	Total	\$1,969,100.00

Licitante	Partidas	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47.	\$5,592,940.00
	Subtotal	\$5,592,940.00
	IVA	\$894,870.40
	Total	\$6,487,810.40

Licitante	Partidas	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47.	\$4,172,160.00
	Subtotal	\$4,172,160.00
	IVA	\$667,545.60
	Total	\$4,839,705.60



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA. No. LA-050GYR040-E62-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE EQUIPO ASOCIADO A OBRA 2020".

Licitante	Partidas	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
EVING, S.A. DE C.V.	1, 2, 4, 7, 8, 9, 12, 18, 23, 24, 25, 28, 30, 35, 36, 45.	\$3, 623,755.90
	Subtotal	\$3, 623,755.90
	IVA	\$579,800.94
	Total	\$4,203,556.84

Licitante	Partidas	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
GRUPO INTEGRAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	1, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 36, 45, 46.	\$1,968,210.00
	Subtotal	\$1,968,210.00
	IVA	\$314,913.60
	Total	\$2,283,123.60

Licitante	Partidas	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
OMRS-ALTA TECNOLOGÍA APLICADA S.A. DE C.V.	1, 2, 32, 34, 35, 36, 38, 39.	\$953, 567.53
	Subtotal	\$953,567.53
	IVA	\$152,570.80
	Total	\$1,106,138.33

Licitante	Partidas	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
OSCAR CAMPERO HERRERA	46	\$67,200.00
	Subtotal	\$67,200.00
	IVA	\$10, 752.00
	Total	\$77,952.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA. No. LA-050GYR040-E62-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE EQUIPO ASOCIADO A OBRA 2020".

De conformidad con lo previsto en el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las **trece horas del día treinta de octubre de 2020**, mediante el sistema CompraNet, de conformidad con lo dispuesto en el numeral "3.2 Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta la cual consta de **63 hojas** incluidos los anexos, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso once del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del RLAASSP, se hace constar que no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el acto, en calidad de observador.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las **doce horas del día de su inicio**, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA. TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	ÁREA CONTRATANTE		
ING. JOSÉ EDGAR ELIZALDE VELÁZQUEZ SUBJEFE DE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS SUSTENTABLES.	ÁREA TÉCNICA		



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



2020
LEONA VICARIO
RECONQUISTA MÁS ALLÁ DE LA PATRIA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA. No. LA-050GYR040-E62-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE EQUIPO ASOCIADO A OBRA 2020".

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS		

-----FIN DEL ACTA-----





GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONA VICARIO
INDEPENDENCIA ALICIA DE LA PATRIOTICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA. No. LA-050GYR040-E62-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE EQUIPO ASOCIADO A OBRA 2020".

ANEXO 1

Volver a la Lista

Publicación DOF

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Estatus apertura Económica

Descargar todos los anexos

Escenario Análisis

Estatus Evaluación del Sobre

Evaluada , 23/10/2020 10:08:48 a. m. Por ISABEL CRISTINA MUÑOZ KOBAYASHI

Comentarios de Evaluación a nivel Sobre

0 Ver/Añadir Notas

Moneda de la Proposición

MXN

SSSLicitante	¿Proposición deshechada?	Precio Total	Primer Acceso a la Proposición	Mi Primer Acceso a la Proposición	Estatus de las Proposiciones
1 ARO MOBEL SA DE CV	0 Aceptado	0 (0) 1,713,425	23/10/2020 10:09:16 a. m.	23/10/2020 10:09:16 a. m.	E
2 COMERCIT SA DE CV	0 Aceptado	0 (0) 823,230.02	23/10/2020 10:09:16 a. m.	23/10/2020 10:09:16 a. m.	E
3 DALISA SERVICES SA DE CV	0 Aceptado	0 (0) 1,697,500	23/10/2020 10:09:16 a. m.	23/10/2020 10:09:16 a. m.	E
4 EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES SA DE CV	0 Aceptado	0 (0) 5,592,940	23/10/2020 10:09:16 a. m.	23/10/2020 10:09:16 a. m.	E
5 ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV	0 Aceptado	0 (0) 5,480,090	23/10/2020 10:55:48 a. m.	23/10/2020 10:55:48 a. m.	E
6 EVING SA DE CV	0 Aceptado	0 (0) 3,623,755.9	23/10/2020 10:55:48 a. m.	23/10/2020 10:55:48 a. m.	E
7 GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG SA DE CV	0 Aceptado	0 (0) 1,968,210	23/10/2020 10:09:16 a. m.	23/10/2020 10:09:16 a. m.	E
8 OMRS-ALTA TECNOLOGIA APLICADA SA DE CV	0 Aceptado	0 (0) 953,567.56	23/10/2020 10:09:16 a. m.	23/10/2020 10:09:16 a. m.	E
9 OSCAR CAMPERO HERRERA	0 Aceptado	0 (0) 67,200	23/10/2020 10:09:16 a. m.	23/10/2020 10:09:16 a. m.	E

Total 9

Página 1 de 1



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020

LEONA VICARIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA. No. LA-050GYR040-E62-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE EQUIPO ASOCIADO A OBRA 2020".

ANEXO 2



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1024979 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

Evaluación Técnica

Expediente: 2169863- LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo México

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/10/2020 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : ARO MOBEL SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Evaluar Proveedor Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 23/10/2020 09:55:46 a. m. Por Omar Morales Hernandez

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Acceptado

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (64 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Introducir mi evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	11 (de 12)	0

Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1 * Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable:	Ciudad de México, a 23 de Octubre de 2020. Omar Morales Hernandez manifiesto bajo protesta a decir verdad, lo siguiente: Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable: 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4, 4.1.5, 4.1.6, 4.1.7, 4.1.8, 4.1.9, 4.1.10	0 (0)
1.1.2 4.1.1 * bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	1.1.2 4.1.1 Formato No.4.pdf (1,263 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.2 * Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en		

	caso de contar con la misma.	1.1.3 4.1.2 correo electronico.pdf (912 KB)	0 (0)
1.1.4 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Escrito referente a los artículos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.4 4.1.3 Formato No. 5.pdf (965 KB)	0 (0)
1.1.5 4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Escrito de Declaración de Integridad del licitante de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.5. 4.1.4 Formato No. 6.pdf (914 KB)	0 (0)
1.1.6 4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Escrito de estratificación de empresa de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	1.1.6 4.1.5 Formato No. 7.pdf (919 KB)	0 (0)
1.1.7 4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3. Modelo de Convenio de Participación Conjunta de esta convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.7 4.1.6 Formato No.3.pdf (1,281 KB)	0 (0)
1.1.8 4.1.7	* Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.	1.1.8 4.1.7 Formato No. 8.pdf (975 KB)	0 (0)
1.1.9 4.1.8	* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si los documentos que proporciona al IMSS, contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 9. Escrito de clasificación de la información, cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	1.1.9 4.1.8 Formato No. 9.pdf (941 KB)	0 (0)
1.1.10 4.1.9	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Escrito referente a virus informático o archivos dañados (INDISPENSABLE)	1.1.10 4.1.9 Formato No.10.pdf (915 KB)	0 (0)
1.1.11 4.1.10	* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	1.1.11 4.1.10 acta, reformas, poder y ce... (87,564 KB)	0 (0)
1.1.12 Nota	En los numerales en los que no aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.		0 (0)

Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
* 1.2 4.2 Documentación Técnica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) 6 (de 6) 0
1.2.1 Texto	Ciudad de México, a 23 de Octubre de 2020. Omar Morales Hernandez manifiesto bajo protesta a decir	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) 0 (0)

verdad, lo siguiente: Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable: 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5

1.2.2	4.2.1	<p>* Descripción técnica de licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada, incluyendo marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y fabricante(s) del (los) equipo(s), en la que se puntualicen las características propias de su artículo, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establece alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango, guardando congruencia con las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 "Cédula de Descripción de Artículo" de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, para lo cual deberá hacer uso del Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" debidamente requerido, pudiendo ofertar características que superen y comprendan las mínimas solicitadas, solo en tanto sean planteadas por la Licitante y aceptadas por la Convocante durante la Junta de Aclaraciones, de lo contrario quedará sujeto a criterio técnico de la Convocante, de acuerdo a las necesidades del Instituto y el contenido de la presente Convocatoria.</p>	1.2.2 4.2.1 descripcion amplia y detall... (2,177 KB)	0 (0)
1.2.3	4.2.2	<p>* Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.</p>	1.2.3 4.2.2 especificaciones.pdf (6,138 KB)	0 (0)
1.2.4	4.2.3	<p>* En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).</p>	1.2.4 4.2.3.pdf (6,138 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.4	<p>* Copia simple de la documentación solicitada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones". El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo de 36 meses (obligatorio), misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.</p>	1.2.5 4.2.4 garantia.pdf (1,760 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.5	<p>* Para el caso de bienes fabricados con madera, será requisito la presentación de copia simple del Certificado que acredite el origen y manejo sustentable.</p>	1.2.6 4.2.5 fsc.pdf (710 KB)	0 (0)

1.3	4.3	Documentación económica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.3.1	4.3	<p>* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave CUCoP, partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p>	1.3.1 4.3.pdf (496 KB)	0 (0)

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1024979 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

Evaluación Técnica

Expediente 2169863 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/10/2020 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : COMERCIT SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Evaluar Proveedor

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/10/2020 07:15:13 p. m. Por BETZABET CRUZ CARRILLO

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Acceptado

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (64 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Introducir mi evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)











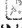




Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

12 (de 12) 0

Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	* Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable:	DOCUMENTACIÓN LEGAL --ADMINISTRATIVA 0 (0)
1.1.2 4.1.1	* bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	1.1.2 ACREDITACION.pdf (256 KB) 0 (0)
1.1.3 4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	1.1.3 DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO.pd... (109 KB) 0 (0)
1.1.4 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Escrito referente a los artículos 50 y	1.1.4 ANEXO 5 ARTICULOS 50 Y 60.pdf (116 KB) 0 (0)

60 de la LAASSP de la presente convocatoria.
(INDISPENSABLE)

1.1.5 4.1.4	<p>* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Escrito de Declaración de Integridad del licitante de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)</p>	 1.1.5 ANEXO 6 DECLARACION DE INTEGRIDAD.... (111 KB)	0 (0) 
1.1.6 4.1.5	<p>* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Escrito de estratificación de empresa de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)</p>	 1.1.6 ANEXO 7 MIPYMES.pdf (113 KB)	0 (0) 
1.1.7 4.1.6	<p>* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3. Modelo de Convenio de Participación Conjunta de esta convocatoria. (INDISPENSABLE)</p>	 1.1.7 ANEXO 3 PARTICIPACION CONJUNTA.pdf (109 KB)	0 (0) 
1.1.8 4.1.7	<p>* Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.</p> <p>En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, exhibirá la información que permita verificar que los bienes son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, conforme al Formato No. 8. Escrito de origen de los bienes y contenido nacional de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)</p>	 1.1.8 ANEXO 8 ORIGEN DE LOS BIENES.pdf (136 KB)	0 (0) 
1.1.9 4.1.8	<p>* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si los documentos que proporciona al IMSS, contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 9. Escrito de clasificación de la información, cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.</p>	 1.1.9 ANEXO 9 DOCUMENTACION CONFIDENCIAL... (154 KB)	0 (0) 
1.1.10 4.1.9	<p>* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Escrito referente a virus informático o archivos dañados (INDISPENSABLE)</p>	 1.1.10 ANEXO 10 VIRUS INFORMATICO.pdf (157 KB)	0 (0) 
1.1.11 4.1.10	<p>* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).</p>	 LEGAL_pagenumber(1)_compressed.pdf (5,410 KB)	0 (0) 
1.1.12 Nota	<p>En los numerales en los que no aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.</p>	ENTENDIDO, Y ASÍ SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	0 (0) 

1.2 4.2 Documentación Técnica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación

		(Nivel Parámetro)	
		6 (de 6)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	Texto	* Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos, los cuales tienen la calidad de indispensables: ENTENDIDO, Y ASÍ SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	0 (0)
1.2.2	4.2.1	* Descripción técnica de licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada, incluyendo marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y fabricante(s) del (los) equipo(s), en la que se puntualicen las características propias de su artículo, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establece alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango, guardando congruencia con las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 "Cedula de Descripción de Artículo" de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, para lo cual deberá hacer uso del Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" debidamente requisitado, pudiendo ofertar características que superen y comprendan las mínimas solicitadas, solo en tanto sean planteadas por la Licitante y aceptadas por la Convocante durante la Junta de Aclaraciones, de lo contrario quedará sujeto a criterio técnico de la Convocante, de acuerdo a las necesidades del Instituto y el contenido de la presente Convocatoria. 1.2.2 ANEXO TECNICO.pdf (119 KB)	0 (0)
1.2.3	4.2.2	* Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. 1.2.3 FICHAS TECNICAS Y CARTA FABRICANTE... (898 KB)	0 (0)
1.2.4	4.2.3	* En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s). 1.2.3 FICHAS TECNICAS Y CARTA FABRICANTE... (898 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.4	* Copia simple de la documentación solicitada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Terminos y Condiciones". El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo de 36 meses (obligatorio), misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente. 1.2.5 GARANTIA DE LOS BIENES.pdf (110 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.5	Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. * Para el caso de bienes fabricados con madera, será requisito la presentación de copia simple del Certificado que acredite el origen y manejo sustentable. 1.2.6 CERTIFICADO BIENES MADERA.pdf (109 KB)	0 (0)
1.3	4.3 Documentación económica (INDISPENSABLE) - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3	* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, 1.3.1 PROPUESTA ECONOMICA.xlsx (29 KB)	0 (0)

clave CUCoP, partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.

Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA.

Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales **truncado (no redondear)**.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1024979 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

Evaluación Técnica

Expediente: 2169863 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/10/2020 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : DALISA SERVICES SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Evaluar Proveedor

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/10/2020 06:58:02 p. m. Por MELINA POMPA CAPISTRAN

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Aceptado

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

El documento cargado no coincide con el descargado. Verificar por favor, que el archivo que se está usando es el correcto.

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

Ver/Añadir Notas

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (50 KB)

Introducir mi evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

Preguntas Contestadas		Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		12 (de 12) 0
Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	* Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable:	0 (0)
1.1.2 4.1.1	* bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	0 (0)
1.1.3 4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	0 (0)
1.1.4 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Escrito referente a los artículos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	0 (0)
1.1.5 4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social	0 (0)

	induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Escrito de Declaración de Integridad del licitante de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)		
1.1.6 4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Escrito de estratificación de empresa de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	FORMATO 7.pdf (314 KB)	0 (0)
1.1.7 4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3. Modelo de Convenio de Participación Conjunta de esta convocatoria. (INDISPENSABLE)	formato 3.pdf (325 KB)	0 (0)
1.1.8 4.1.7	* Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, exhibirá la información que permita verificar que los bienes son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, conforme al Formato No. 8. Escrito de origen de los bienes y contenido nacional de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 8.pdf (324 KB)	0 (0)
1.1.9 4.1.8	* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si los documentos que proporciona al IMSS, contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 9. Escrito de clasificación de la información, cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	FORMATO 9.pdf (323 KB)	0 (0)
1.1.10 4.1.9	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Escrito referente a virus informático o archivos dañados (INDISPENSABLE)	FORMATO 10.pdf (307 KB)	0 (0)
1.1.11 4.1.10	* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	ACTA CONSTITUTIVA ORIGINAL.pdf (10,917 KB)	0 (0)
1.1.12 Nota	En los numerales en los que no aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.	SE ANEXA FORMATO NO 3 QUE NO APLICA	0 (0)
1.2 4.2 Documentación Técnica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		6 (de 6)	0
Parámetro Descripción		Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 Texto	* Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos, los cuales tienen la calidad de indispensables: * Descripción técnica de licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada, incluyendo marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y fabricante(s) del (los) equipo(s), en la que se puntualicen las características propias de su artículo, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establece alguna opción, conceptos de mayor o menor ubicación dentro de un rango, guardando congruencia con las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 "Cédula de Descripción de Artículo" de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, para lo cual deberá hacer uso del Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" debidamente requisitado, pudiendo ofertar características que superen y comprendan las mínimas solicitadas, solo en tanto sean planteadas por la Licitante y aceptadas por la Convocante durante la Junta de Aclaraciones, de lo contrario quedará sujeto a criterio técnico de la Convocante, de acuerdo a las necesidades del Instituto y el contenido de la presente Convocatoria.	SE ADJUNTAN TODOS LOS DOCUMENTOS	0 (0)
1.2.2 4.2.1		CEDULAS.pdf (1,017 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.2	* Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder,	CATALOGO 1 AL 5.pdf (2,440 KB)	0 (0)

con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

1.2.4	4.2.3	* En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).	FORMATO 4.2.3.pdf (323 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.4	* Copia simple de la documentación solicitada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones". El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo de 36 meses (obligatorio), misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente. Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.	FORMATO 4.2.4.pdf (204 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.5	* Para el caso de bienes fabricados con madera, será requisito la presentación de copia simple del Certificado que acredite el origen y manejo sustentable.	formato 4.2.5.pdf (323 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3 * La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave CUCoP, partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria. Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA. Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).	PROPUESTA ECONOMICA 1.0.pdf (771 KB)	0 (0)

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1024979 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

Evaluación Final

Expediente: 2169863 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo México

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/10/2020 10:00:00 a. m

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 23/10/2020 09:08:47 a. m. Por Edgar Valle Gómez

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Aceptado

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		12 (de 12)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	* Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable:	DOCUMENTACIÓN LEGAL	0 (0)
1.1.2 4.1.1	* bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	1.1.2 ACREDITACION ANEXO 4.pdf (810 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	1.1.3 escrito de correo electronico.pdf (768 KB)	0 (0)
1.1.4 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Escrito referente a los artículos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.4 arr 50 y 60.pdf (767 KB)	0 (0)
1.1.5 4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del	1.1.5 declaracion de integridad anexo 6.... (846 KB)	0 (0)

	procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Escrito de Declaración de Integridad del licitante de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)		
1.1.6 4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Escrito de estratificación de empresa de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	1.1.6 ESTATIFICACION ANEXO 7.pdf (796 KB)	0 (0)
1.1.7 4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3. Modelo de Convenio de Participación Conjunta de esta convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.7 participacion conjunta.pdf (790 KB)	0 (0)
1.1.8 4.1.7	* Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, exhibirá la información que permita verificar que los bienes son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, conforme al Formato No. 8. Escrito de origen de los bienes y contenido nacional de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.8 anexo 8 contenido nacional.pdf (877 KB)	0 (0)
1.1.9 4.1.8	* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si los documentos que proporciona al IMSS, contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 9. Escrito de clasificación de la información, cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	1.1.9 CLASIFICACION DE INFORMACION.pdf (793 KB)	0 (0)
1.1.10 4.1.9	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Escrito referente a virus informático o archivos dañados (INDISPENSABLE)	1.1.10 formato 10 archivos dañados.pdf (876 KB)	0 (0)
1.1.11 4.1.10	* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	1.1.11 actas.zip (32,800 KB)	0 (0)
1.1.12 Nota	En los numerales en los que no aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.	NO APLICA PARTICIPACION CONJUNTA	0 (0)

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2	4.2 Documentación Técnica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		6 (de 6)	0
1.2.1	Texto * Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos, los cuales tienen la calidad de indispensables: * Descripción técnica de licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada, incluyendo marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y fabricante(s) del (los) equipo(s), en la que se puntualicen las características propias de su artículo, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establece alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango, guardando congruencia con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en el Anexo No. 1.1 "Cédula de Descripción de Artículo" de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, para lo cual deberá hacer uso del Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" debidamente requisitado, pudiendo ofertar características que superen y comprendan las mínimas solicitadas, solo en tanto sean planteadas por la Licitante y aceptadas por la Convocante durante la Junta de Aclaraciones, de lo contrario quedará sujeto a criterio técnico de la Convocante, de acuerdo a las necesidades del Instituto y el contenido de la presente Convocatoria.	TECNICA, CATALOGO, LICENCIAS Y CERTIFICADOS	0 (0)
1.2.2	4.2.1 * Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías,	PROPUESTA TECNICA CEDULAS.pdf (2,543 KB)	0 (0)
1.2.3	4.2.2	CATALOGO ATLACOMULCO	0 (0)

imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

E62.pdf (4,571 KB)

1.2.4	4.2.3	* En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).	1.2.4 concordancia con catalogos.pdf (710 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.4	* Copia simple de la documentación solicitada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones". El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo de 36 meses (obligatorio), misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente. Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.	1.2.5 LICENCIAS.zip (2,532 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.5	* Para el caso de bienes fabricados con madera, será requisito la presentación de copia simple del Certificado que acredite el origen y manejo sustentable.	certificado de bosques.pdf (236 KB)	0 (0)

1.3	4.3	Documentación económica (INDISPENSABLE) - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0


Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3 * La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave CUCoP, partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria. Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA. Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).	ECONOMICA EDVAG.xlsx (39 KB)	0 (0)

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[← Volver a la Lista](#)

 Publicación DOF 

Procedimiento : 1024979 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

 Evaluación Final

Expediente: 2169863 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/10/2020 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

 Licitante : ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV 

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

 Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 23/10/2020 09:55:04 a. m. Por ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ

¿Rechazar Propuesta del Licitante?


Motivo del rechazo

Aceptado

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)





Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)  Ver/Añadir Notas

 Visualizar Mi Evaluación

 Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		12 (de 12)	0
Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.1.1 4.1	* Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable:	DOCUMENTACION REQUERIDA	0 (0)
1.1.2 4.1.1	* bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	 1.1.2..pdf (1,764 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	 1.1.3.pdf (389 KB)	0 (0)
1.1.4 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Escrito referente a los artículos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	 1.1.4.pdf (368 KB)	0 (0)
1.1.5 4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás	 1.1.5.pdf (425 KB)	0 (0)

participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Escrito de Declaración de Integridad del licitante de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)

1.1.6	4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Escrito de estratificación de empresa de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	1.1.6.pdf (517 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3. Modelo de Convenio de Participación Conjunta de esta convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.7.pdf (1,998 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.7	* Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.	1.1.8.pdf (1,733 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.8	En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, exhibirá la información que permita verificar que los bienes son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, conforme al Formato No. 8. Escrito de origen de los bienes y contenido nacional de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.9.pdf (422 KB)	0 (0)
1.1.104	1.9	* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si los documentos que proporciona al IMSS, contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 9. Escrito de clasificación de la información, cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	1.1.10.pdf (446 KB)	0 (0)
1.1.114	1.10	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Escrito referente a virus informático o archivos dañados (INDISPENSABLE)	1.1.11.pdf (24,627 KB)	0 (0)
1.1.12	Nota	* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	SE PRESENTARON ESCRITOS CON LEYENDA NO APLICA	0 (0)

1.2	4.2	Documentación Técnica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			6 (de 6)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	Texto	* Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos, los cuales tienen la calidad de indispensables:	DOCUMENTACION SOLICITADA EN PROPUESTA TECNICA
1.2.2	4.2.1	* Descripción técnica de licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada, incluyendo marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y fabricante(s) del (los) equipo(s), en la que se puntualicen las características propias de su artículo, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establece alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango, guardando congruencia con las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 "Cédula de Descripción de Artículo" de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, para lo cual deberá hacer uso del Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" debidamente requisitado, pudiendo ofertar características que superen y comprendan las mínimas solicitadas, solo en tanto sean planteadas por la Licitante y aceptadas por la Convocante durante la Junta de Aclaraciones, de lo contrario quedará sujeto a criterio técnico de la Convocante, de acuerdo a las necesidades del Instituto y el contenido de la presente Convocatoria.	1.2.2..pdf (62,885 KB)
1.2.3	4.2.2	* Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido,	1.2.3.pdf (32,588 KB)

1.2.4	4.2.3	<p>en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.</p> <p>* En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).</p>	1.2.4.pdf (32,588 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.4	<p>* Copia simple de la documentación solicitada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones".</p> <p>El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo de 36 meses (obligatorio), misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.</p> <p>Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.</p>	1.2.5.pdf (49,107 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.5	<p>* Para el caso de bienes fabricados con madera, será requisito la presentación de copia simple del Certificado que acredite el origen y manejo sustentable.</p>	1.2.6.pdf (1,085 KB)	0 (0)

1.3	4.3	Documentación económica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3	<p>* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave CUCoP, partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p>	<p>1.3.1.zip (5,036 KB)</p> <p>0 (0)</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1024979 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

Evaluación Final

Expediente: 2169863 LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/10/2020 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : EVING SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/10/2020 06:58:56 p. m. Por Javier Torres Alonso

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Acceptado

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		12 (de 12)	0
Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.1.1 4.1	* Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable:	*	0 (0)
1.1.2 4.1.1	* bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	4.1.1 ACREDITACION.pdf (2,214 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2 CORREO ELECTRONICO.pdf (288 KB)	0 (0)
1.1.4 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Escrito referente a los artículos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.3 SPUESTOS ART 5060.pdf (261 KB)	0 (0)
1.1.5 4.1.4	* Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones	4.1.4 FORMATO 6.pdf (301 KB)	0 (0)

		más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Escrito de Declaración de Integridad del licitante de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)		
1.1.6	4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Escrito de estratificación de empresa de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	4.1.5 FORMATO 7.pdf (350 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3. Modelo de Convenio de Participación Conjunta de esta convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.6 FORMATO 3.pdf (268 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.7	* Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que de oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.	4.1.7 FORMATO 8.pdf (372 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.8	En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, exhibirá la información que permita verificar que los bienes son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, conforme al Formato No. 8. Escrito de origen de los bienes y contenido nacional de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.8 FORMATO 9.pdf (329 KB)	0 (0)
1.1.104.1.9		* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si los documentos que proporciona al IMSS, contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 9. Escrito de clasificación de la información, cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	4.1.9 FORMATO 10.pdf (286 KB)	0 (0)
1.1.114.1.10		* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Escrito referente a virus informático o archivos dañados (INDISPENSABLE)	acta constitutiva, 4.1.10, Const Situaci... (19,225 KB)	0 (0)
1.1.12	Nota	* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).		0 (0)
		En los numerales en los que no aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.	*	0 (0)

1.2 4.2 Documentación Técnica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		6 (de 6)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.2.1	Texto	*	0 (0)	
1.2.2	4.2.1	* Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos, los cuales tienen la calidad de indispensables: * Descripción técnica de licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada, incluyendo marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y fabricante(s) del (los) equipo(s), en la que se puntualicen las características propias de su artículo, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establece alguna opción, conceptos de mayor o menor ubicación dentro de un rango, guardando congruencia con las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 "Cédula de Descripción de Artículo" de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, para lo cual deberá hacer uso del Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" debidamente requerido, pudiendo ofertar características que superen y comprendan las mínimas solicitadas, solo en tanto sean planteadas por la Licitante y aceptadas por la Convocante durante la Junta de Aclaraciones, de lo contrario quedará sujeto a criterio técnico de la Convocante, de acuerdo a las necesidades del Instituto y el contenido de la presente Convocatoria.	4.2.1 ANEXO 11 TECNICA.pdf (9,211 KB)	0 (0)
1.2.3	4.2.2	* Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías,	4.2.2 ANEXO 1.2.pdf (6,487 KB)	0 (0)

imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



1.2.4	4.2.3	* En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).	4.2.3 ANEXO 2.pdf (7,115 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.4	* Copia simple de la documentación solicitada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones". El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo de 36 meses (obligatorio), misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente. Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.	4.2.4 GARANTIA Y REFACCIONES.pdf (600 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.5	* Para el caso de bienes fabricados con madera, será requisito la presentación de copia simple del Certificado que acredite el origen y manejo sustentable.	4.2.5 MANEJO SUSTENTABLE.pdf (785 KB)	0 (0)

1.3	4.3 Documentación económica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0


Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3 * La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave CUCoP, partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria. Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA. Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).	4.3 ECONOMICA.pdf (1,357 KB)	0 (0)

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

[← Volver a la Lista](#)

 Publicación DOF 

Procedimiento : 1024979 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

 Evaluación Final

Expediente:2169863- LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México


Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/10/2020 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

 Licitante : GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG SA DE CV 

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

 Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 23/10/2020 06:53:45 a. m. Por SAMUEL RUIZ MONTES

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Aceptado


Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)





 TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (63 KB) 

0 (0)  Ver/Añadir Notas

 Visualizar Mi Evaluación

 Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		12 (de 12)	0
Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.1.1 4.1	* Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable:	ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL, RFC, IDENTIFICACION	0 (0)
1.1.2 4.1.1	* bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	 formato 4 E62 2020.pdf (403 KB)	0 (0)
1.1.3 4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	 CARTA CORREO E62 2020.pdf (288 KB)	0 (0)
1.1.4 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Escrito referente a los artículos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	 formato 5 E62 2020.pdf (118 KB)	0 (0)
1.1.5 4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que	 formato 6 E62 2020.pdf (288 KB)	0 (0)

los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Escrito de Declaración de Integridad del licitante de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)

1.1.6	4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Escrito de estratificación de empresa de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	formato 7 E62 2020.pdf (289 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3. Modelo de Convenio de Participación Conjunta de esta convocatoria. (INDISPENSABLE)	formato 3 E62 2020.pdf (118 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.7	* Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.	formato 8 E62 2020.pdf (391 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.8	En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, exhibirá la información que permita verificar que los bienes son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, conforme al Formato No. 8. Escrito de origen de los bienes y contenido nacional de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	formato 9 E62 2020.pdf (385 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.9	* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si los documentos que proporciona al IMSS, contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 9. Escrito de clasificación de la información, cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	formato 10 E62 2020.pdf (387 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.10	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Escrito referente a virus informático o archivos dañados (INDISPENSABLE)	ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES GRUPO... (8,087 KB)	0 (0)
1.1.12	Nota	* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	ANEXO 3 NO APLICA	0 (0)

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
- 1.2	4.2 Documentación Técnica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		6 (de 6)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.2.1	Texto	SE ANEXAN LOS DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES	0 (0)	
1.2.2	4.2.1	* Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos, los cuales tienen la calidad de indispensables:	1,2 tecnica E62 20.pdf (4,431 KB)	0 (0)
1.2.3	4.2.2	* Descripción técnica de licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada, incluyendo marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y fabricante(s) del (los) equipo(s), en la que se puntualicen las características propias de su artículo, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establece alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango, guardando congruencia con las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 "Cédula de Descripción de Artículo" de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, para lo cual deberá hacer uso del Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" debidamente requisitado, pudiendo ofertar características que superen y comprendan las mínimas solicitadas, solo en tanto sean planteadas por la Licitante y aceptadas por la Convocante durante la Junta de Aclaraciones, de lo contrario quedará sujeto a criterio técnico de la Convocante, de acuerdo a las necesidades del Instituto y el contenido de la presente Convocatoria.	TECNICA Y CATALOGO E62 20.pdf (4,431 KB)	0 (0)

estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

1.2.4	4.2.3	* En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).	CATALOGO E62 2020.pdf (684 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.4	* Copia simple de la documentación solicitada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones". El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo de 36 meses (obligatorio), misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente. Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.	Anexo 2 1 2 5.pdf (205 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.5	* Para el caso de bienes fabricados con madera, será requisito la presentación de copia simple del Certificado que acredite el origen y manejo sustentable.	varios E62 20.pdf (492 KB)	0 (0)

1.3	4.3	Documentación económica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3 * La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave CUCoP, partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria. Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA. Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).	formato 11 E62 2020.pdf (314 KB)	0 (0)

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[← Volver a la Lista](#)

Publicación DOF

Procedimiento : 1024979 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México

Evaluación Final

Expediente:2169863- LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo México

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/10/2020 10:00:00 a. m

[Administración del Procedi...](#) [Monitoreo de Licit...](#) [Grupo de Evalua...](#) [Apertura de proposiciones](#) [F...](#) [Discusio...](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licit...](#)

[Resumen de Respuestas](#) [Propuestas Técnicas](#) [Propuestas Económicas](#) [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

Licitante : OMRS-ALTA TECNOLOGIA APLICADA SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 23/10/2020 04:30:28 a. m. Por Israel Romo Cruz

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Aceptado

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (66 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		12 (de 12)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1	4.1		0 (0)
	* Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable:		EN LA PRESENTE PROPUESTA SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-050GYR040-E62-2020, ASÍ COMO LOS SEÑALADOS EN EL FORMATO 13 "RELACION DE DOCUMENTO QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE", EL CUAL DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE FUE REVISADO Y TOMADO EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA LA EMPRESA OMRS-ALTA TECNOLOGIA APLICADA, S.A. DE C.V.
1.1.2	4.1.1	4.1.1.zip (1,518 KB)	0 (0)
	* bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)		

1.1.3	4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	CARTA DOMICILIO Y CORREO.pdf (345 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Escrito referente a los artículos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	PUNTO 4.1.3.pdf (720 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Escrito de Declaración de Integridad del licitante de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 6 DECLARACION DE INTEGRAL.pdf (349 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Escrito de estratificación de empresa de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	FORMATO 7 ESTRATIFICACION DE EMPRESA.pdf (216 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3. Modelo de Convenio de Participación Conjunta de esta convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 3 CONTRATO .pdf (375 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.7	* Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.	FORMATO 8 ORIGEN NACIONAL.pdf (218 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.8	En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, exhibirá la información que permita verificar que los bienes son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, conforme al Formato No. 8. Escrito de origen de los bienes y contenido nacional de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 9 CLASIFICACION INFORMAC.pdf (350 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.9	* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si los documentos que proporciona al IMSS, contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 9. Escrito de clasificación de la información, cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	FORMATO 10 REF VIRUS INFORMAT.pdf (350 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.10	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Escrito referente a virus informático o archivos dañados (INDISPENSABLE)	4.1.10.zip (16,695 KB)	0 (0)
1.1.12	Nota	* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	ISRAEL ROMO CRUZ, EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA OMRS-ALTA TECNOLOGIA PPLICADA, S.A. DE C.V., DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN, NO APLICAN PARA NUESTRA PROPUESTA: ANEXO 4; FORMATO 3; CERTIFICADOS DE MADERA.	0 (0)
1.2	4.2	Documentación Técnica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora	Preguntas Contestadas	Comentarios de

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.2.1 Texto	* Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos, los cuales tienen la calidad de indispensables:	SE ADJUNTAN LOS ANEXOS 2.1; CATALOGOS DE LOS FABRICANTES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, CARTAS DE APOYO DE FABRICANTES, CARTA GARANTÍA, CARTA DE REPARACIONES Y SERVICIO, CARTAS DE MANTENIMIENTO Y DE ENTREGA. CERTIFICADOS DE CADA FABRICANTES, REGISTROS Y PERMISOS. TODO DE ACUERDO A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y AL FORMATO 13	0 (0)
1.2.2 4.2.1	* Descripción técnica de licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada, incluyendo marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y fabricante(s) del (los) equipo(s), en la que se puntualicen las características propias de su artículo, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establece alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango, guardando congruencia con las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 "Cédula de Descripción de Artículo" de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, para lo cual deberá hacer uso del Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" debidamente requisitado, pudiendo ofertar características que superen y comprendan las mínimas solicitadas, solo en tanto sean planteadas por la Licitante y aceptadas por la Convocante durante la Junta de Aclaraciones, de lo contrario quedará sujeto a criterio técnico de la Convocante, de acuerdo a las necesidades del Instituto y el contenido de la presente Convocatoria.	ANEXO 2.1-DESCRIP AMPLIA.pdf (2,018 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.2	* Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.	CATALOGOS REF.zip (1,298 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.3	* En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).	CATALOGOS REF.zip (1,298 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.4	* Copia simple de la documentación solicitada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones". El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo de 36 meses (obligatorio), misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.	4.2.4.zip (24,764 KB)	0 (0)
1.2.6 4.2.5	Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.	NO APLICA CERTIFICADOS DE MADERA.pdf (351 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

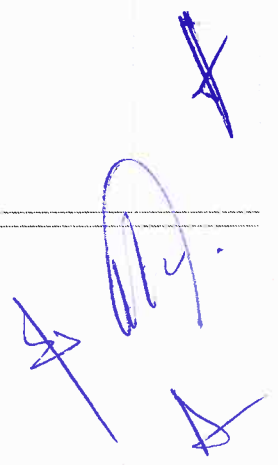
1 (de 1) 0

Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.3.1 4.3	* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave CUCoP, partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada,	FORMATO 11.zip (368 KB)	0 (0)



conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.

Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA.


Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials or marks.

[← Volver a la Lista](#)

 Publicación DOF 

Procedimiento : 1024979 - LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo.México



 Evaluación Final

Expediente: 2169863- LA-050GYR040-E62-2020, Adquisición Mobiliario no médico Atlacomulco Edo México

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/10/2020 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

 Licitante : OSCAR CAMPERO HERRERA 

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

 Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 23/10/2020 09:44:31 a. m. Por OSCAR CAMPERO HERRERA




¿Rechazar Propuesta del Licitante?


Motivo del rechazo


Aceptado


Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)





  TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (64 KB)  

0 (0)  Ver/Añadir Notas

 Visualizar Mi Evaluación

 Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		11 (de 12)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1	4.1	* Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación, misma que tiene el carácter de indispensable:	ANEXO DOCUMENTOS SOLICITADOS 0 (0)
1.1.2	4.1.1	* bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	 4.1.1 FORMATO 4.pdf (663 KB) 0 (0)
1.1.3	4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	 4.1.2 Correo Electronico.pdf (400 KB) 0 (0)
1.1.4	4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Escrito referente a los artículos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	 4.1.3 FORMATO 5.pdf (348 KB) 0 (0)
1.1.5	4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del	 4.1.4 FORMATO 6.pdf (346 KB) 0 (0)

		procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Escrito de Declaración de Integridad del licitante de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)		
1.1.6	4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Escrito de estratificación de empresa de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	4.1.5 FORMATO 7.pdf (312 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3. Modelo de Convenio de Participación Conjunta de esta convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.6 FORMATO 3.pdf (403 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.7	* Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.	4.1.7 FORMATO 8.pdf (344 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.8	En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, exhibirá la información que permita verificar que los bienes son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, conforme al Formato No. 8. Escrito de origen de los bienes y contenido nacional de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.8 FORMATO 9.pdf (307 KB)	0 (0)
1.1.10.4.1.9		* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si los documentos que proporciona al IMSS, contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 9. Escrito de clasificación de la información, cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	4.1.9 FORMATO 10.pdf (310 KB)	0 (0)
1.1.11.4.1.10		* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Escrito referente a virus informático o archivos dañados (INDISPENSABLE)	4.1.9 FORMATO 10.pdf (310 KB)	0 (0)
1.1.12	Nota	* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).		0 (0)
		En los numerales en los que no aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.		0 (0)

1.2 4.2 Documentación Técnica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	6 (de 6)	0

Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 Texto	ANEXO DOCUMENTOS SOLICITADOS	0 (0)
1.2.2 4.2.1	* Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos, los cuales tienen la calidad de indispensables: * Descripción técnica de licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada, incluyendo marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y fabricante(s) del (los) equipo(s), en la que se puntualicen las características propias de su artículo, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establece alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango, guardando congruencia con las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 1.1 "Cédula de Descripción de Artículo" de la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, para lo cual deberá hacer uso del Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" debidamente requisitado, pudiendo ofertar características que superen y comprendan las mínimas solicitadas, solo en tanto sean planteadas por la Licitante y aceptadas por la Convocante durante la Junta de Aclaraciones, de lo contrario quedará sujeto a criterio técnico de la Convocante, de acuerdo a las necesidades del Instituto y el contenido de la presente Convocatoria.	4.2.1 TECNICA.pdf (541 KB) 0 (0)
1.2.3 4.2.2	* Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados, se	4.2.2 0 (0)

requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

1.2.4	4.2.3	* En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá evidenciar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien de la(s) marca(s) y modelo(s) ofertado(s).	4.2.3 CATALOGO.pdf (448 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.4	* Copia simple de la documentación solicitada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones". El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo de 36 meses (obligatorio), misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.	4.2.4 NORMAS Y GARANTIA.pdf (517 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.5	Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.	4.2.5 MANEJO SUSTENTABLE.pdf (2,234 KB)	0 (0)

1.3	4.3	Documentación económica (INDISPENSABLE). - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.3.1	4.3	* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave CUCoP, partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria. Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA. Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).	Economica.xlsx (38 KB)	0 (0)

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020

LEONA VICARIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA. No. LA-050GYR040-E62-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE EQUIPO ASOCIADO A OBRA 2020".

ANEXO 3

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PRESENTE

FORMATO NO. 11
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-050GYR040-E62-2020	FECHA:	23 de octubre de 2020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	ARO MOBEL, S.A. DE C.V		

Partida	Clave PREI	Clave SAI	Equipo	Cantidad Atacomulco	Precio unitario sin IVA	Importe total sin IVA
1	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS	56	\$ 3,251.67	\$ 182,853.82
2	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA	23	\$ 6,916.67	\$ 159,083.41
3	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	1	\$ 6,083.33	\$ 6,083.33
4	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	14	\$ 16,158.33	\$ 226,216.62
5	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE EN MDP	5	\$ 14,583.33	\$ 72,916.65
6	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO	17	NO COTIZA	NO COTIZA
7	19984	511.268.0250.02.01	CRENENZA DE 150 CM. CON BASES METÁLICAS	15	NO COTIZA	NO COTIZA
8	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO	22	NO COTIZA	NO COTIZA
9	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL IZQUIERDO	15	NO COTIZA	NO COTIZA
10	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM TIPO BALA IZQUIERDA SIN LATERAL	1	NO COTIZA	NO COTIZA
11	20591	511.339.1415.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 120 CM	3	\$ 5,800.00	\$ 17,400.00
12	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM	6	\$ 7,250.00	\$ 43,500.00
13	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL	2	\$ 6,750.00	\$ 13,500.00
14	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM	1	NO COTIZA	NO COTIZA
15	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM	1	NO COTIZA	NO COTIZA
16	20544	511.619.1447.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES DE CRISTAL	2	NO COTIZA	NO COTIZA
17	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP	10	\$ 2,083.33	\$ 20,833.30
18	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP	10	\$ 6,086.67	\$ 60,866.70
19	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL	9	NO COTIZA	NO COTIZA
20	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP	6	NO COTIZA	NO COTIZA
21	20562	511.619.1495.00.01	MESA REVISTERA EN MDP	1	NO COTIZA	NO COTIZA
22	20006	511.790.0227.00.01	PORTATAFOLIO CON PIZARRON	1	NO COTIZA	NO COTIZA
23	20008	511.814.0356.00.01	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA TRINEO POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	291	NO COTIZA	NO COTIZA
24	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	78	NO COTIZA	NO COTIZA
25	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTÓN NEUMÁTICO	80	NO COTIZA	NO COTIZA
26	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	18	NO COTIZA	NO COTIZA
27	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y ARO REPOSA PIES	6	NO COTIZA	NO COTIZA
28	20013	511.836.0311.02.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTÉTICA	164	NO COTIZA	NO COTIZA
29	20413	511.836.0337.01.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	4	NO COTIZA	NO COTIZA



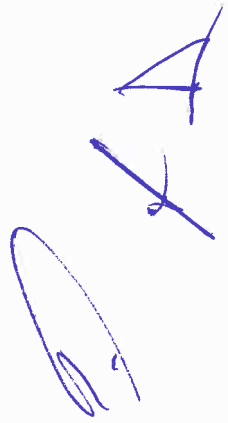
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 "Adquisición de mobiliario no médico para
 el H.G.Z. 90 camas, Atlacomulco, Estado de México LA-050GYR040-E62-2020"
 EMPRESA LICITANTE: ARO MOBEL, S.A. DE C.V.
 RFC: AMOI70220ARA
 Ciudad de México, a 23 de octubre del 2020

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PRESENTE

FORMATO NO. 11		PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
30	20010 511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA	18	NO COTIZA	NO COTIZA
31	20011 511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	6	NO COTIZA	NO COTIZA
32	20084 517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM	16	NO COTIZA	NO COTIZA
33	20086 517.186.0073.00.01	BOTE PARA BASURA SOBRE CARRO PATIN	2	NO COTIZA	NO COTIZA
34	20111 517.609.0602.01.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO	5	NO COTIZA	NO COTIZA
35	20049 519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES	100	\$ 5,105.00	\$ 510,500.00
36	20050 519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	12	\$ 5,783.33	\$ 69,400.00
37	20051 519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS	9	NO COTIZA	NO COTIZA
38	20052 519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO	19	NO COTIZA	NO COTIZA
39	20055 519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO FORMA TIJERA	16	NO COTIZA	NO COTIZA
40	20583 519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA	66	NO COTIZA	NO COTIZA
41	20060 519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA DE 3 PELDAÑOS	43	NO COTIZA	NO COTIZA
42	20586 519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORAS	2	NO COTIZA	NO COTIZA
43	19708 519.695.0058.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM.	9	\$ 7,028.33	\$ 63,255.00
44	20072 519.695.1908.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 150 CM.	20	\$ 8,975.00	\$ 179,500.00
45	20077 519.810.0058.01.01	SILLA PARA AULA	20	NO COTIZA	NO COTIZA
46	20567 519.824.0513.00.01	SILLÓN RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA	12	NO COTIZA	NO COTIZA
47	20079 519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 120 CM	38	2308.33	\$ 87,716.54
				Subtotal	\$ 1,713,425.07
				IVA	\$ 274,148.01
				TOTAL	\$ 1,987,573.08

IMPORTE EN LETRA SIN IVA: UN MILLÓN SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO . 07/100 MN
 LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO


 OMAR MORALES HERNANDEZ



FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-050GYR040-E.-2020	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2020
----------------	----------------------	--------	-----------------------

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	
---	--

Partida	Clave PREI	Clave SAI	Equipo	Cantidad Atiacomulco	Precio unitario sin IVA	Importe total sin IVA
1	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS	56	\$ 1,718.90	\$ 96,258.40
2	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA	23	\$ 2,398.90	\$ 55,174.70
3	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	1	\$ 3,189.90	\$ 3,189.90
4	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	14		
5	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE EN MDP	5		
6	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO	17		
7	19984	511.268.0250.02.01	CREDENZA DE 150 CM. CON BASES METALICAS	15		
8	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO	22		
9	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL IZQUIERDO	15		
10	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM TIPO BALA IZQUIERDA SIN LATERAL	1		
11	20591	511.339.1415.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 120 CM	3		
12	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM	6		
13	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL	2		
14	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM	1		
15	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM	1		
16	20544	511.619.1447.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES DE CRISTAL	2		
17	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP	10		
18	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP	10		
19	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL	9		
20	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP	6		
21	20562	511.619.1495.00.01	MESA REVISTERA EN MDP	1		
22	20006	511.790.0227.00.01	PORTATAFOLIO CON PIZARRON	1		
23	20008	511.814.0356.00.01	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA TRINEO	291	\$ 1,249.90	\$ 363,720.90
24	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	78	\$ 1,468.80	\$ 114,566.40
25	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTÓN NEUMÁTICO	80	\$ 884.40	\$ 70,752.00
26	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	18		
27	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y ARO REPOSA PIES	6		

**FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

28	20013	511.836.0311.02.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA	164			
29	20413	511.836.0337.01.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	4			
30	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA	18			
31	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	6			
32	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM	16			
33	20086	517.186.0073.00.01	BOTE PARA BASURA SOBRE CARRO PATIN	2			
34	20111	517.609.0602.01.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPANO	5			
35	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES	100			
36	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	12	\$	4,325.16 \$	
37	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS	9	\$	1,498.90 \$	
38	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO	19			
39	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO FORMA TIJERA	16			
40	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA	66			
41	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA DE 3 PELDAÑOS	43	\$	1,259.90 \$	
42	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORAS	2			
43	19708	519.695.0058.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM.	9			
44	20072	519.695.1908.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 150 CM.	20			
45	20077	519.810.0058.01.01	SILLA PARA AULA	20			
46	20567	519.824.0513.00.01	SILLÓN RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA	12			
47	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 120 CM	38			
					Subtotal	\$	823,230.02
					IVA	\$	131,716.80
					TOTAL	\$	954,946.82

[Handwritten signature]

BRE Y FIRMA DEL APODERADO LEGAL _____ NOM _____

[Handwritten signature]



CIUDAD DE MEXICO a 23 de OCTUBRE DE 2020

DALISA SERVICES, S.A DE C.V.
 Registro Federal de Contribuyentes: DSE190226E78

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes
 y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
 Licitación Pública Nacional Electrónica
 No. LA-050GYR040-E62-2020
 PRESENTE:

**FORMATO NO. 13
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-050GYR040-E62-2020	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	DALISA SERVICES SA DE CV		

Partida	Clave PREI	Clave SAI	Equipo	Cantidad Atacumulado	Precio unitario sin IVA	Importe total sin IVA
1	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS	56	\$ 3,400.00	\$ 190,400.00
2	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA	23	NO COTIZA	NO COTIZA
3	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	1	NO COTIZA	NO COTIZA
4	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	14	NO COTIZA	NO COTIZA
5	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE EN MDP	5	NO COTIZA	NO COTIZA
6	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO	17	NO COTIZA	NO COTIZA
7	19984	511.268.0250.02.01	CREDENZA DE 150 CM. CON BASES METÁLICAS	15	NO COTIZA	NO COTIZA
8	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO	22	NO COTIZA	NO COTIZA
9	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL IZQUIERDO	15	NO COTIZA	NO COTIZA
10	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM TIPO BALA IZQUIERDA SIN LATERAL	1	NO COTIZA	NO COTIZA
11	20591	511.339.1415.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 120 CM	3	NO COTIZA	NO COTIZA
12	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM	6	NO COTIZA	NO COTIZA
13	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL	2	NO COTIZA	NO COTIZA
14	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM	1	NO COTIZA	NO COTIZA
15	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM	1	NO COTIZA	NO COTIZA
16	20544	511.619.1447.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES DE CRISTAL	2	NO COTIZA	NO COTIZA
17	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP	10	NO COTIZA	NO COTIZA
18	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP	10	NO COTIZA	NO COTIZA

FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

19	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL	9	NO COTIZA	NO COTIZA
20	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP	6	NO COTIZA	NO COTIZA
21	20562	511.619.1495.00.01	MESA REVISTERA EN MDP	1	NO COTIZA	NO COTIZA
22	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON	1	NO COTIZA	NO COTIZA
23	20008	511.814.0356.00.01	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA TRINEO	291	\$ 1,900.00	\$ 552,900.00
24	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	78	\$ 2,900.00	\$ 226,200.00
25	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTÓN NEUMÁTICO	80	\$ 3,300.00	\$ 264,000.00
26	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	18	NO COTIZA	NO COTIZA
27	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y ARO REPOSA PIES	6	NO COTIZA	NO COTIZA
28	20013	511.836.0311.02.01	SILLÓN FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTÉTICA	164	NO COTIZA	NO COTIZA
29	20413	511.836.0337.01.01	SILLÓN CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	4	NO COTIZA	NO COTIZA
30	20010	511.836.0458.00.01	SILLÓN CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA	18	NO COTIZA	NO COTIZA
31	20011	511.836.0466.00.01	SILLÓN CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	6	NO COTIZA	NO COTIZA
32	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM	16	NO COTIZA	NO COTIZA
33	20086	517.186.0073.00.01	BOTE PARA BASURA SOBRE CARRO PATIN	2	NO COTIZA	NO COTIZA
34	20111	517.609.0602.01.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO	5	NO COTIZA	NO COTIZA
35	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES	100	\$ 4,640.00	\$ 464,000.00
36	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	12	NO COTIZA	NO COTIZA
37	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS	9	NO COTIZA	NO COTIZA
38	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO	19	NO COTIZA	NO COTIZA
39	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO FORMA TIJERA	16	NO COTIZA	NO COTIZA
40	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA	66	NO COTIZA	NO COTIZA
41	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA DE 3 PELDAÑOS	43	NO COTIZA	NO COTIZA
42	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORAS	2	NO COTIZA	NO COTIZA
43	19708	519.695.0058.01.01	PIZZARRON MAGNÉTICO DE PARED DE 120 CM.	9	NO COTIZA	NO COTIZA
44	20072	519.695.1908.01.01	PIZZARRON MAGNÉTICO DE PARED DE 150 CM.	20	NO COTIZA	NO COTIZA
45	20077	519.810.0058.01.01	SILLA PARA AULA	20	NO COTIZA	NO COTIZA
46	20567	519.824.0513.00.01	SILLÓN RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA	12	NO COTIZA	NO COTIZA
47	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 120 CM	38	NO COTIZA	NO COTIZA

Subtotal	\$	1,697,500.00
IVA	\$	271,600.00
TOTAL	\$	1,969,100.00

SON UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO PESOS (000/100 MN)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONOMICA

LOS PRECIOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO



_DANIEL GUTIERREZ CAMACHO
DALISA SERVICES SA DE CV
REPRESENTANTE LEGAL



FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-050GYR040-E_62-2020	FECHA:	23 DE OCTUBRE DEL 2020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A DE C.V.		

Partida	Clave PREI	Clave SAI	Equipo	Cantidad Atiacomulco	Precio unitario sin IVA	Importe total sin IVA
1	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS	56	\$3,800.00	\$212,800.00
2	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA	23	\$10,000.00	\$230,000.00
3	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	1	\$5,600.00	\$5,600.00
4	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	14	\$13,000.00	\$182,000.00
5	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE EN MDP	5	\$10,000.00	\$50,000.00
6	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO	17	\$1,000.00	\$17,000.00
7	19984	511.268.0250.02.01	CREDENZA DE 150 CM. CON BASES METÁLICAS	15	\$9,000.00	\$135,000.00
8	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO	22	\$10,000.00	\$220,000.00
9	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL IZQUIERDO	15	\$10,000.00	\$150,000.00
10	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM TIPO BALA IZQUIERDA SIN LATERAL	1	\$8,000.00	\$8,000.00
11	20591	511.339.1415.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 120 CM	3	\$5,600.00	\$16,800.00
12	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM	6	\$6,400.00	\$38,400.00
13	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL	2	\$7,000.00	\$14,000.00
14	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM	1	\$6,800.00	\$6,800.00
15	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM	1	\$7,200.00	\$7,200.00
16	20544	511.619.1447.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES DE CRISTAL	2	\$8,200.00	\$16,400.00
17	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP	10	\$4,200.00	\$42,000.00
18	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP	10	\$3,600.00	\$36,000.00
19	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL	9	\$7,000.00	\$63,000.00
20	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP	6	\$4,400.00	\$26,400.00
21	20562	511.619.1495.00.01	MESA REVISTERA EN MDP	1	\$5,600.00	\$5,600.00
22	20006	511.790.0227.00.01	PORTAFOLIO CON PIZARRON	1	\$4,200.00	\$4,200.00
23	20008	511.814.0356.00.01	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA TRINEO	291	\$1,200.00	\$349,200.00
24	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	78	\$2,100.00	\$163,800.00
25	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTÓN NEUMÁTICO	80	\$5,200.00	\$416,000.00
26	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	18	\$1,780.00	\$32,040.00

FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

27	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y ARO REPOSA PIES	6	\$3,600.00	\$21,600.00
28	20013	511.836.0311.02.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA	164	\$5,400.00	\$885,600.00
29	20413	511.836.0337.01.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	4	\$6,400.00	\$25,600.00
30	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA	18	\$4,400.00	\$79,200.00
31	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	6	\$9,200.00	\$55,200.00
32	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM	16	\$2,800.00	\$44,800.00
33	20086	517.186.0073.00.01	BOTE PARA BASURA SOBRE CARRO PATIN	2	\$10,000.00	\$20,000.00
34	20111	517.609.0602.01.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO	5	\$10,200.00	\$51,000.00
35	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES	100	\$8,400.00	\$840,000.00
36	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	12	\$10,600.00	\$127,200.00
37	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS	9	\$4,200.00	\$37,800.00
38	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO	19	\$3,600.00	\$68,400.00
39	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO FORMA TIJERA	16	\$2,400.00	\$38,400.00
40	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA	66	\$8,000.00	\$528,000.00
41	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA DE 3 PELDAÑOS	43	\$1,700.00	\$73,100.00
42	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORAS	2	\$4,400.00	\$8,800.00
43	19708	519.695.0058.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM.	9	\$2,200.00	\$19,800.00
44	20072	519.695.1908.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 150 CM.	20	\$2,800.00	\$56,000.00
45	20077	519.810.0058.01.01	SILLA PARA AULA	20	\$1,900.00	\$38,000.00
46	20567	519.824.0513.00.01	SILLÓN RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA	12	\$6,400.00	\$76,800.00
47	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 120 CM	38	\$1,300.00	\$49,400.00
Subtotal						\$5,592,940.00
IVA						\$894,870.40
TOTAL						\$6,487,810.40

PRECIO TOTAL: Seis millones cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos diez pesos 40/100 mn

* Los precios permaneceran fijos durante la vigencia del contrato.

EDGAR VALLE GOMEZ / REPRESENTANTE LEGAL

0001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE LICITACION PÚBLICA NACIONAL
 ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V. ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E62-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO,
 ESTADO DE MÉXICO"

www.tecnomuebles.com
 ergonomia@tecnomuebles.com
 ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
 EPR - 980619 - ANS

4.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

FORMATO NO. 13
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	GUADALAJARA JALISCO A 23 DE OCTUBRE DE 2020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	EQUIPO	CANTIDAD ATLACOMULCO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
1	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPANOS	56	\$ 3,050.00	\$ 170,800.00
2	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA	23	\$ 9,450.00	\$ 217,350.00
3	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	1	\$ 6,050.00	\$ 6,050.00
4	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	14	\$ 10,680.00	\$ 149,520.00
6	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO	17	\$ 680.00	\$ 11,560.00
7	19984	511.268.0250.02.01	CREDENZA DE 150 CM. CON BASES METÁLICAS	15	\$ 10,040.00	\$ 150,600.00
8	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO	22	\$ 10,530.00	\$ 231,660.00
9	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL IZQUIERDO	15	\$ 10,530.00	\$ 157,950.00
10	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM TIPO BALA IZQUIERDA SIN LATERAL	1	\$ 9,260.00	\$ 9,260.00
13	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL	2	\$ 7,630.00	\$ 15,260.00
14	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM	1	\$ 6,940.00	\$ 6,940.00
15	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM	1	\$ 9,320.00	\$ 9,320.00

Oficinas Centrales
 Gobernador Curiel No 1672
 Col. Morelos CP. 44910 Guadalupe Jal.
 Tels. (33) 38110221



REPRESENTANTE LEGAL
 C. ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
 R.F.C. EPR/980619-ANS
 CORREO ELECTRONICO: ergonomia@tecnomuebles.com

[Handwritten signature]

0002

www.tecnomuebles.com
 ergonomia@tecnomuebles.com
 ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE CV. ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E62-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO"
 EPR-980619-AN5

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 COORDINACIÓN DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE CV. ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E62-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO"

4.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

PÁGINA 2 DE 4

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	EQUIPO	CANTIDAD ATLACOMULCO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
17	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP	10	\$ 2,090.00	\$ 20,900.00
18	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP	10	\$ 3,240.00	\$ 32,400.00
19	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL	9	\$ 7,280.00	\$ 65,520.00
20	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP	6	\$ 10,720.00	\$ 64,320.00
22	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON	1	\$ 2,970.00	\$ 2,970.00
23	20008	511.814.0356.00.01	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA TRINEO	291	\$ 770.00	\$ 224,070.00
24	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	78	\$ 3,070.00	\$ 239,460.00
25	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTÓN NEUMÁTICO	80	\$ 3,580.00	\$ 286,400.00
26	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	18	\$ 1,300.00	\$ 23,400.00
27	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y ARO REPOSA PIES	6	\$ 2,970.00	\$ 17,820.00
28	20013	511.836.0311.02.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTÉTICA	164	\$ 2,680.00	\$ 439,520.00




 REPRESENTANTE LEGAL
 C. ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
 R.F.C. EPR-980619-AN5

CORREO ELECTRONICO: ergonomia@tecnomuebles.com

Oficinas Centrales
 Gobernador Curiel No 1672
 Col. Morelos C.P.44910 Guadaluajara Jal.
 Tels. (33) 38110221

0003

www.tecnomuebles.com
 ergonomia@tecnomuebles.com
 ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE CV. ELECTRONICA NO. LA-0506YR040-562-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MEDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE CV. ELECTRONICA NO. LA-0506YR040-562-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MEDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO"

4.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

PÁGINA 3 DE 4

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	EQUIPO	CANTIDAD ATLACOMULCO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
29	20413	511.836.0337.01.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	4	\$ 6,020.00	\$ 24,080.00
30	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA	18	\$ 4,560.00	\$ 82,080.00
31	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	6	\$ 8,170.00	\$ 49,020.00
32	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM	16	\$ 3,990.00	\$ 63,840.00
34	20111	517.609.0602.01.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO	5	\$ 13,020.00	\$ 65,100.00
35	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES	100	\$ 3,560.00	\$ 356,000.00
36	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	12	\$ 4,350.00	\$ 52,200.00
37	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS	9	\$ 3,780.00	\$ 34,020.00
38	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO	19	\$ 3,710.00	\$ 70,490.00
39	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO FORMA TIJERA	16	\$ 1,960.00	\$ 31,360.00
40	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA	66	\$ 8,100.00	\$ 534,600.00
41	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA DE 3 PELDAÑOS	43	\$ 1,220.00	\$ 52,460.00
43	19708	519.695.0058.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM.	9	\$ 2,280.00	\$ 20,520.00



REPRESENTANTE LEGAL
 C. ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
 R.F.C. EPR-980619-AN5
 CORREO ELECTRONICO: ergonomia@tecnomuebles.com


Oficinas Centrales
 Gobernador Curtiel No 1672
 Col. Morelos CP.44910 Guadaluajara Jal.
 Tels. (33) 38110221

4.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	EQUIPO	CANTIDAD ATLACOMULCO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
44	20072	519.695.1908.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 150 CM.	20	\$ 2,800.00	\$ 56,000.00
45	20077	519.810.0058.01.01	SILLA PARA AULA	20	\$ 1,750.00	\$ 35,000.00
46	20567	519.824.0513.00.01	SILLÓN RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA	12	\$ 4,560.00	\$ 54,720.00
47	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 120 CM	38	\$ 990.00	\$ 37,620.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA						
CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 60/100 M.N.						
SUBTOTAL					\$	4,172,160.00
IVA					\$	667,545.60
TOTAL					\$	4,839,705.60

LOS LICITANTES DEBERÁN INDICAR QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.




 REPRESENTANTE LEGAL
 C. ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
 R.F.C. EPR-980619-ANS
 CORREO ELECTRONICO: ergonomia@tecnomuebles.com

Oficinas Centrales
 Gobernador Curtiel No 1672
 Col. Morelos C.P.44910 Guadalaajara Jal.
 Tels. (33) 38110221

FORMATO NO. 11
PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-050GYR040-E62-2020	FECHA	23-OCTUBRE-2020		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	EVING, S.A. DE C.V.				
Clave SAI	Equipo	Cantidad	Precio unitario sin IVA	Importe total sin IVA	
1	19976 511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS	56	\$ 2,536.75	\$ 142,058.00
2	19977 511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA	23	\$ 11,512.10	\$ 264,778.30
3	19970 511.076.097.5.00.01	NO COTIZO	1	0	0
4	19971 511.076.0988.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	14	\$ 10,780.40	\$ 150,925.60
5	20388 511.076.1023.00.01	NO COTIZO	5	0	0
6	19980 511.109.0345.00.01	NO COTIZO	17	0	0
7	19984 511.268.0250.02.01	CREDENZA DE 150 CM. CON BASES METALICAS	15	\$ 12,239.50	\$ 183,592.50
8	19989 511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO	22	\$ 10,892.00	\$ 239,624.00
9	19990 511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL IZQUIERDO	15	\$ 10,892.00	\$ 163,380.00
10	19993 511.339.1313.00.01	NO COTIZO	1	0	0
11	20591 511.339.1415.00.01	NO COTIZO	3	0	0
12	20592 511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM	6	\$ 8,459.50	\$ 50,757.00
13	19996 511.451.0281.00.01	NO COTIZO	2	0	0
14	20587 511.465.0024.00.01	NO COTIZO	1	0	0
15	20588 511.465.0039.00.01	NO COTIZO	1	0	0
16	20544 511.619.1447.00.01	NO COTIZO	2	0	0
17	20545 511.619.1457.00.01	NO COTIZO	10	0	0
18	20546 511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP	10	\$ 4,924.50	\$ 49,245.00
19	20559 511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL	9	0	0
20	20561 511.619.1483.00.01	NO COTIZO	6	0	0
21	20562 511.619.1495.00.01	NO COTIZO	1	0	0
22	20006 511.790.0227.00.01	NO COTIZO	1	0	0
23	20008 511.814.0366.00.01	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA TRINEO	291	\$ 1,423.50	\$ 414,238.50
24	20009 511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	78	\$ 4,389.00	\$ 342,342.00
25	20554 511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTÓN NEUMÁTICO	80	\$ 3,307.50	\$ 264,600.00
26	20555 511.814.0354.00.01	NO COTIZO	18	0	0
27	20556 511.814.0405.00.01	NO COTIZO	6	0	0
28	20013 511.836.0311.02.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA	164	\$ 3,941.00	\$ 646,324.00
29	20413 511.836.0337.01.01	NO COTIZO	4	0	0
30	20010 511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA	18	\$ 7,150.50	\$ 128,709.00
31	20011 511.836.0466.00.01	NO COTIZO	6	0	0
32	20034 517.013.0087.00.01	NO COTIZO	16	0	0

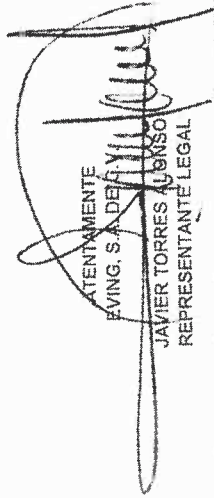
002

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FORMATO NO. 11
PROPOSICION ECONOMICA

33	20686	517.185.0073.00.01	NO COTIZO	2	0	0	0	0
34	20111	517.609.0602.01.01	NO COTIZO	5	0	0	0	0
35	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES	100	\$	4,840.50	\$	484,050.00
36	20060	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	12	\$	6,107.50	\$	73,290.00
37	20051	519.104.0569.00.01	NO COTIZO	9	0	0	0	0
38	20052	519.104.0574.00.01	NO COTIZO	19	0	0	0	0
39	20055	519.160.0387.00.01	NO COTIZO	16	0	0	0	0
40	20583	519.196.0194.00.01	NO COTIZO	66	0	0	0	0
41	20060	519.315.0059.00.01	NO COTIZO	43	0	0	0	0
42	20586	519.630.5515.00.01	NO COTIZO	2	0	0	0	0
43	19708	519.895.0058.01.01	NO COTIZO	9	0	0	0	0
44	20072	519.895.1968.01.01	NO COTIZO	20	0	0	0	0
45	20077	519.810.0658.01.01	SILLA PARA-AULA	20	\$	1,292.10	\$	25,842.00
46	20567	519.824.0513.00.01	NO COTIZO	12	0	0	0	0
47	20079	519.865.0105.00.01	NO COTIZO	38	0	0	0	0
				Subtotal			\$	3,623,755.90
				IVA			\$	579,800.94
				TOTAL			\$	4,203,556.84


 ATENTAMENTE
 E.VING. S.A. DE C.V.
 JAVIER TORRES ALONSO
 REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO LEGAL

003



CIUDAD DE MEXICO A 23 DE OCTUBRE DE 2020

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración, Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Calle Durango número 291, Piso 11,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,
Ciudad de México, México. Código Postal 06700,

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-050GYR040-E62-2020
"Adquisición de mobiliario no médico para el
H.G.Z. 90 camas, Atlacomulco, Estado de México"

Formato No. 11
Proposición económica

(JAVIER TORRES ALONSO), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (EVING, S.A. DE C.V.), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

La propuesta económica se realizare en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al **Formato No. 11 Proposición económica** el cual forma parte de la presente Convocatoria.

Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA. Los licitantes indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones se elabora a dos (2) decimales truncado (no redondear).

Gracias; Sin mas por el momento quedo a sus ordenes

ATENTAMENTE
EVING, S.A. DE C.V.

JAVIER TORRES ALONSO
REPRESENTANTE LEGAL

001

CALLE DARWIN # 32 PISO 3 DESPACHO 302, COLONIA ANZURES
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO
TEL. 55 7160 4038 / 55 7160 9048



Formato No. 11

Proposición Económica

Ciudad De México a 23 de octubre de 2020.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Presente.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR040-E62-2020
"Adquisición de mobiliario no médico para el H.G.Z. 90 camas, Atlacomulco, Estado de México"

PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR040-E62-2020	FECHA:	22/10/2020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG SA DE CV		

Partida	Clave PREI	Clave SAI	Equipo	Cantidad Atlacomulco	Precio unitario sin IVA	Importe total sin IVA
1	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS	56	\$ 8,500.00	\$ 476,000.00
23	20008	511.814.0356.00.01	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA TRINEO	291	\$ 1,410.00	\$ 410,310.00
24	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	78	\$ 1,250.00	\$ 97,500.00
25	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON NEUMATICO	80	\$ 1,450.00	\$ 116,000.00
26	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	18	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
27	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y ARO REPOSA PIES	6	\$ 1,500.00	\$ 9,000.00
28	20013	511.836.0311.02.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA	164	\$ 3,000.00	\$ 492,000.00
29	20413	511.836.0337.01.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	4	\$ 6,500.00	\$ 26,000.00
30	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA	18	\$ 4,800.00	\$ 86,400.00
31	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	6	\$ 8,000.00	\$ 48,000.00
36	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	12	\$ 4,200.00	\$ 50,400.00
45	20077	519.810.0058.01.01	SILLA PARA AULA	20	\$ 1,650.00	\$ 33,000.00
46	20567	519.824.0513.00.01	SILLÓN RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA	12	\$ 8,500.00	\$ 102,000.00
Son: Dos millones doscientos ochenta y tres mil ciento veintitres pesos 60/100 m.n.					Subtotal	\$ 1,968,210.00
					IVA	\$ 314,913.60
					TOTAL	\$ 2,283,123.60

Protesto lo necesario.
GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG SA DE CV


L.A.E. Sandra Claudia González Gallardo
Representante Legal

Montecito No. 38 Piso 28 Oficina 12 y 13 Col. Nápoles C.P. 03810,
Delegación Benito Juárez
Tel. 5448 5121
scggroup.direccion@gmail.com



CONDICIONES COMERCIALES:

TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será “no mayor a 45 días naturales”, contados a partir del día natural siguiente a la notificación de la adjudicación o fallo.

Según cuadro de distribución

ORIGEN DE LOS BIENES: México.

GARANTIA: Estos bienes serán garantizados por lo menos durante 36 meses, contados a partir de la entrega total de los bienes, instalación y puesta en marcha a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica, estarán garantizados los bienes que cotizamos y entregaremos en caso de adjudicación por lo que son nuevos de fábrica, libres de defectos, en buenas condiciones de funcionamiento, conforme a las especificaciones Técnicas del fabricante, conforme a las normas indicadas en la licitación que participamos y cubrirá defectos de fabricación, así como vicios ocultos.

Garantizamos que durante un periodo mínimo de 7 años posteriores al vencimiento de la garantía, la existencia de accesorios, consumibles y refacciones de los bienes adjudicados y mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

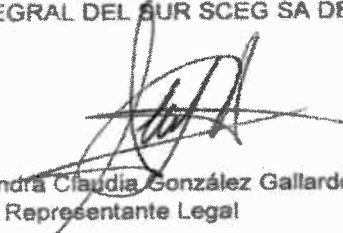
VIGENCIA DE LA COTIZACION: Vigencia mínima de 90 días naturales contados a partir de los actos de presentación y apertura de propuestas.


“LOS PRECIOS QUE OFERTO SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO”

PRECIOS: Fijos y definitivos y en Moneda Nacional.

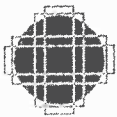
Sin otro particular por el momento quedo de usted, para cualquier aclaración o duda al respecto.

Protesto lo necesario.
GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG SA DE CV


L.A.E. Sandra Claudia González Gallardo
Representante Legal


Montecito No. 38 Piso 28 Oficina 12 y 13 Col. Nápoles C.P. 03810,
Delegación Benito Juárez
Tel. 5448 5121
scggroup.direccion@gmail.com





INTERNATIONAL
TECHNOLOGY TRADING

FOLIO:001

OMRS-ALTA TECNOLOGIA APLICADA S.A DE C.V.

RFC: OTA1407182L7

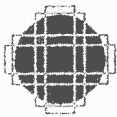
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E62-2020. "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMIAS, ATACAMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

**FORMATO NO. 11
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-050GYR040-E62-2020		FECHA:	23/10/2020	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		OMRS-ALTA TECNOLOGÍA APLICADA S.A. DE C.V.				
Partida	Clave PREI	Clave SAI	Equipo	Cantidad Atacumulco	Precio unitario sin IVA	Importe total sin IVA
1	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS	56	\$ 2,681.25	\$ 150,150.00
2	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA	23	\$ 12,352.94	\$ 284,117.62
3	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	1		NO COTIZA
4	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	14		NO COTIZA
5	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE EN MDP	5		NO COTIZA
6	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO	17		NO COTIZA
7	19984	511.268.0250.02.01	CREDENZA DE 150 CM. CON BASES METÁLICAS	15		NO COTIZA
8	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO	22		NO COTIZA
9	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL IZQUIERDO	15		NO COTIZA
10	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM TIPO BALA IZQUIERDA SIN LATERAL	1		NO COTIZA
11	20591	511.339.1415.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 120 CM	3		NO COTIZA
12	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM	6		NO COTIZA
13	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL	2		NO COTIZA
14	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM	1		NO COTIZA
15	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM	1		NO COTIZA
16	20544	511.619.1447.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES DE CRISTAL	2		NO COTIZA
17	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP	10		NO COTIZA
18	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP	10		NO COTIZA

Handwritten signature

Handwritten signature



INTERNATIONAL
TECHNOLOGY TRADING

FOLIO:002

OMRS-ALTA TECNOLOGIA APLICADA S.A DE C.V.

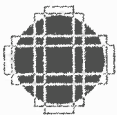
RFC: OTA1407182L7

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LICITACION PUBLICA NACIONAL, ELECTRONICA NO. LA-050GYR040-E62-2020. "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLAOMULCO, ESTADO DE MEXICO".

19	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL	9	NO COTIZA
20	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP	6	NO COTIZA
21	20562	511.619.1495.00.01	MESA REVISTERA EN MDP	1	NO COTIZA
22	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON	1	NO COTIZA
23	20008	511.814.0356.00.01	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA TRINEO	291	NO COTIZA
24	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	78	NO COTIZA
25	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON NEUMATICO	80	NO COTIZA
26	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	18	NO COTIZA
27	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y ARO REPOSA PIES	6	NO COTIZA
28	20013	511.836.0311.02.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA	164	NO COTIZA
29	20413	511.836.0337.01.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	4	NO COTIZA
30	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA	18	NO COTIZA
31	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	6	NO COTIZA
32	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM	16	\$ 2,837.50 \$ 45,400.00
33	20086	517.186.0073.00.01	BOTE PARA BASURA SOBRE CARRO PATIN	2	NO COTIZA
34	20111	517.609.0602.01.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPANO	5	\$ 9,275.00 \$ 46,375.00
35	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES	100	\$ 3,275.00 \$ 327,500.00
36	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	12	\$ 3,950.62 \$ 47,407.41
37	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS	9	NO COTIZA
38	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO	19	\$ 1,612.50 \$ 30,637.50
39	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO FORMA TIJERA	16	\$ 1,373.75 \$ 21,980.00
40	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA	66	NO COTIZA
41	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA DE 3 PELDAÑOS	43	NO COTIZA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INTERNATIONAL
TECHNOLOGY TRADING

FOLIO:003

RFC: OTA1407182L7

OMRS-ALTA TECNOLOGIA APLICADA S.A DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E62-2020. "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

42	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORAS	2	NO COTIZA		
43	19708	519.695.0058.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM.	9	NO COTIZA		
44	20072	519.695.1908.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 150 CM.	20	NO COTIZA		
45	20077	519.810.0058.01.01	SILLA PARA AULA	20	NO COTIZA		
46	20567	519.824.0513.00.01	SILLÓN RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA	12	NO COTIZA		
47	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 120 CM	38	NO COTIZA		
						Subtotal	\$ 953,567.53
						IVA	\$ 152,570.80
						TOTAL	\$ 1,106,138.33

Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

ISRAEL ROMO CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
OMRS-ALTA TECNOLOGÍA APLICADA, S.A. DE C.V.

FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-050GYR040-E62-2020	FECHA:	23/10/2020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	OSCAR CAMPERO HERRERA		

Partida	Clave PREI	Clave SAI	Equipo	Cantidad Atiacomulco	Precio unitario sin IVA	Importe total sin IVA
1	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPANOS	56	NO COTIZO	\$ -
2	19977	511.026.050100.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA	23	NO COTIZO	\$ -
3	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	1	NO COTIZO	\$ -
4	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	14	NO COTIZO	\$ -
5	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE EN MDP	5	NO COTIZO	\$ -
6	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO	17	NO COTIZO	\$ -
7	19984	511.268.0250.02.01	CREDENZA DE 150 CM. CON BASES METALICAS	15	NO COTIZO	\$ -
8	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO	22	NO COTIZO	\$ -
9	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL IZQUIERDO	15	NO COTIZO	\$ -
10	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM TIPO BALA IZQUIERDA SIN LATERAL	1	NO COTIZO	\$ -
11	20591	511.339.1415.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 120 CM	3	NO COTIZO	\$ -
12	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM	6	NO COTIZO	\$ -
13	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL	2	NO COTIZO	\$ -
14	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM	1	NO COTIZO	\$ -
15	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM	1	NO COTIZO	\$ -
16	20544	511.619.1447.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES DE CRISTAL	2	NO COTIZO	\$ -
17	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP	10	NO COTIZO	\$ -
18	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP	10	NO COTIZO	\$ -
19	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL	9	NO COTIZO	\$ -
20	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP	6	NO COTIZO	\$ -
21	20562	511.619.1495.00.01	MESA REVISTERA EN MDP	1	NO COTIZO	\$ -
22	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON	1	NO COTIZO	\$ -
23	20008	511.814.0356.00.01	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA TRINEO	291	NO COTIZO	\$ -
24	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	78	NO COTIZO	\$ -
25	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTÓN NEUMÁTICO	80	NO COTIZO	\$ -
26	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	18	NO COTIZO	\$ -
27	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y ARO REPOSA PIES.	6	NO COTIZO	\$ -

FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

28	20013	511.836.0311.02.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA	164	NO COTIZO	\$	-
29	20413	511.836.0337.01.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES. TAPIZADO EN TELA	4	NO COTIZO	\$	-
30	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR. TAPIZADO EN TELA	18	NO COTIZO	\$	-
31	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES. TAPIZADO EN TELA	6	NO COTIZO	\$	-
32	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM	16	NO COTIZO	\$	-
33	20086	517.186.0073.00.01	BOTE PARA BASURA SOBRE CARRO PATIN	2	NO COTIZO	\$	-
34	20111	517.609.0602.01.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPANO	5	NO COTIZO	\$	-
35	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES	100	NO COTIZO	\$	-
36	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	12	NO COTIZO	\$	-
37	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BANOS	9	NO COTIZO	\$	-
38	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO	19	NO COTIZO	\$	-
39	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO FORMA TIJERA	16	NO COTIZO	\$	-
40	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA	66	NO COTIZO	\$	-
41	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA DE 3 PELDANOS	43	NO COTIZO	\$	-
42	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORAS	2	NO COTIZO	\$	-
43	19708	519.695.0058.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM.	9	NO COTIZO	\$	-
44	20072	519.695.1908.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 150 CM.	20	NO COTIZO	\$	-
45	20077	519.810.0058.01.01	SILLA PARA AULA	20	NO COTIZO	\$	-
46	20567	519.824.0513.00.01	SILLON RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA	12	\$ 5,600.00	\$	67,200.00
47	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 120 CM	38	NO COTIZO	\$	-
						Subtotal	\$ 67,200.00
						IVA	\$ 10,752.00
						TOTAL	\$ 77,952.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AR CAMPERO HERRERA OSC

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONÁ VICARIO
COORDINADORA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL ACTO PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
23 DE OCTUBRE, 2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E62-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 90 CAMAS ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO"

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)		
Pedro Ausento Reguero Moncales	O.I.C.		
José Edgar Elizalde Vezquez	SUBJERE DE DIVISION DE INVESTIGACION EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS SUSTENTABLES		
Juan Antonio Fabila Sabazan	Area de Investigación y Especificaciones Técnicas		